

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES.
PROGRAMACIÓN DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II

CURSO 2021/22

1. Justificación.

Las programaciones de los diversos departamentos del centro IES Valle del Sol quedan recogidas en el apartado correspondiente de Séneca, salvo la que se va a desarrollar a continuación por motivos técnicos excluyentes. Nos referimos concretamente a la programación de:

- **Comunicación y Sociedad II (FPB II).**

Los aspectos generales coinciden con el marco común del departamento. Pero vamos a especificar en este documento los elementos curriculares específicos.

2. Objetivos.

2.1. Objetivos de etapa:

- a) Incorporarse a la actividad en un campo profesional y facilitar su adaptación a las modificaciones laborales que pueden producirse a lo largo de su vida, a través del aprendizaje permanente.
- b) Desarrollar las competencias correspondientes a las cualificaciones incluidas en el ciclo asociadas a las cualificaciones profesionales y, en su caso, a las unidades de competencia de nivel 1 del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.
- c) Adquirir y reforzar las competencias personales, sociales y profesionales necesarias para el desarrollo de un proyecto de vida satisfactorio y acorde con los valores y la convivencia en una sociedad democrática, promoviendo el desarrollo de la capacidad crítica ante una sociedad cambiante.
- d) Comprender la organización y características del sector productivo correspondiente, así como los mecanismos de inserción profesional; conocer la legislación laboral y los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.
- e) Aprender de forma autónoma y trabajar en equipo, así como formarse en la prevención de conflictos y en la resolución pacífica de los mismos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar, laboral y social, haciendo especial esfuerzo en la prevención de la violencia de género.
- f) Trabajar en condiciones de seguridad y salud, así como prevenir los posibles riesgos derivados del trabajo.
- g) Desarrollar una identidad profesional motivadora de futuros aprendizajes y adaptaciones a la evolución de los procesos productivos y a los cambios sociales.

h) Afianzar el espíritu emprendedor para el desempeño de actividades e iniciativas profesionales y fomentar la búsqueda activa de empleo.

2.2. Objetivos de generales de materia:

a) Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.

b) Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.

c) Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.

d) Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas. Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.

e) Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.

f) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.

h) Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.

i) Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.

j) Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.

k) Desarrollar habilidades lingüísticas básicas en lengua extranjera para comunicarse de forma oral y escrita en situaciones habituales y predecibles de la vida cotidiana y profesional.

l) Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.

m) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.

n) Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.

p) Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.

q) Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.

r) Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.

s) Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.

t) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.

u) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.

2.3 Objetivos específicos de Comunicación y sociedad II:

Comunicación

1. Reconocer la intención comunicativa y los elementos del proceso de comunicación en textos orales y escritos.
2. Comprender y producir discursos de distinta tipología, orales y escritos, propios del ámbito académico y de la actividad profesional y social.
3. Conocer y saber utilizar las propiedades textuales de adecuación, coherencia, cohesión y corrección en expresiones orales y escritas.
4. Reconocer las características de textos narrativos, descriptivos, dialógicos, expositivos y argumentativos, así como las distintas estructuras en que pueden manifestarse.

5. Conocer los rasgos esenciales de los medios de comunicación, sus funciones y la diversidad de géneros y textos informativos.
6. Identificar las características de los textos de la vida cotidiana y producir textos que se ajusten a diferentes situaciones del ámbito personal y laboral.
7. Afianzar el conocimiento de las normas ortográficas vigentes para aplicarlas con precisión a los propios escritos.
8. Distinguir las categorías gramaticales, analizando sus rasgos distintivos.
9. Identificar los diversos mecanismos de formación de palabras.
10. Conocer los principales fenómenos en las relaciones semánticas entre palabras.
11. Analizar la estructura y la función de los distintos tipos de sintagmas.
12. Analizar morfológica y sintácticamente las oraciones.
13. Reconocer la oración y sus tipos según la modalidad y la estructura sintáctica.
14. Reconocer los diversos procedimientos de relación entre proposiciones en la oración compuesta (coordinación, subordinación, yuxtaposición).
15. Entender el lenguaje literario como una variedad estilística elaborada introduciendo la práctica del comentario de textos.
16. Reconocer las características de los diferentes géneros literarios trabajando las técnicas de creación de textos con valor estético.
17. Distinguir los principales períodos de la literatura castellana de los siglos XIX y XX (FPB II), identificando los rasgos característicos de cada movimiento literario.
18. Apreciar las obras más destacadas de la tradición literaria como muestra del patrimonio cultural.
19. Disfrutar de la lectura de textos literarios y no literarios como fuente de placer y de conocimiento.
20. Elaborar trabajos de investigación ajustándose a las normas de presentación convencionales y utilizando procesadores de textos.
21. Utilizar técnicas de tratamiento de la información en la actividad cotidiana: consulta de fuentes de documentación, de diccionarios, elaboración de esquemas, resúmenes, fichas de lectura, valoraciones críticas, etc.
22. Localizar información en soportes tradicionales y en nuevas tecnologías de acceso y conservación de la información: bibliotecas, CD, DVD, Internet, etc.

Sociedad

1. Conocer las principales de la Ilustración y su repercusión en Europa.
2. Conocer la Edad Contemporánea y explicar las causas.
3. Exponer las consecuencias para España del Imperio napoleónico.
4. Comprender la importancia de la Constitución de 1812 y explica sus principios.
5. Exponer las características del reinado de Fernando VII y compararlo con la situación política de Europa.
6. Conocer la evolución política de España desde Fernando VII hasta la Primera República.

7. Comprender las causas y consecuencias de la segunda Revolución Industrial y situarla en su momento histórico.
8. Conocer el proceso de industrialización producido en el siglo XIX, sus avances científicos y cambios económicos.
9. Conocer los cambios sociales del siglo XIX y valorar su repercusión en nuestra época.
10. Comprender el concepto de imperialismo y reparto colonial.
11. Conocer la evolución política de España desde Alfonso XII hasta la dictadura de Primo de Rivera.
12. Comprender las causas y consecuencias de los desastres acontecidos en 1898.
13. Conocer y comprender las causas y las consecuencias que provocaron la Primera Guerra Mundial.
14. Situar cronológicamente la segunda República española y las reformas impulsadas.
15. Conocer y comprender las causas y las consecuencias de la guerra civil española, y la situarla cronológicamente.
16. Conocer y comprender las causas de los «felices años veinte»
17. Comprender y explicar las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial.
18. Situar cronológicamente la Guerra Fría y explicar sus consecuencias en la historia del mundo del siglo XX.
19. Conocer, comprender y explicar la situación de España respecto a Europa en las distintas fases de la época franquista.
20. Conocer y comprender las causas y el proceso de descolonización de Asia y África, e inferir las consecuencias que se derivan de ello.
21. Reconocer las funciones y tareas que desempeña la ONU y sus agencias como institución internacional, y valora su importancia en la resolución pacífica de los conflictos entre los países.
22. Conocer y valorar la Declaración Universal de Derechos Humanos.
23. Reconocer a la Unión Europea como organismo internacional, y valora su importancia en el desarrollo de las naciones europeas.
24. Conocer el mapa político europeo, con sus capitales.
25. Reconocer y comprender la Transición española.
26. Comprender la importancia de la Constitución de 1978 y la asociar a situaciones concretas que rodean al propio alumno.
27. Conocer, comprender y valorar el principio de no discriminación.
28. Sabe en qué instituciones se fundamenta el Estado democrático y diferencia sus funciones.
29. Reconocer y localizar la configuración política y territorial de España.
30. Conocer y comprender los principios de organización económica actual, así como el concepto de globalización económica y sus consecuencias sociales y culturales.
31. Entender y explicar el concepto de capitalismo global.
32. Conocer y valorar los avances tecnológicos de la actualidad y su relación con la globalización.
33. Conocer y comprender la influencia de Estados Unidos en el mundo del siglo XXI
34. Conocer y comprender las consecuencias que se derivaron de las invasiones de Afganistán e Irak por el ejército de Estados Unidos como consecuencia de los atentados terroristas del 11 de septiembre del año 2001.

35. Conocer y comprender la situación político-social-cultural del Magreb
36. Conocer y comprender la situación político-social-cultural de Latinoamérica
37. Conocer y comprender la situación político-social-cultural de las potencias emergentes y su influencia en el mundo.

3. Metodología

3.1. Principios Metodológicos

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 111/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 15 de enero de 2021, las recomendaciones de metodología didáctica para la Educación Secundaria Obligatoria son las siguientes:

«1. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento.

En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.

2. Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

3. Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.

4. Las líneas metodológicas de los centros docentes tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

5. Las programaciones didácticas de las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

6. Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

7. Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.

8. Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

9. Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

10. Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

11. Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

12. Se fomentará la protección y defensa del medioambiente, como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.»

El enfoque competencial del aprendizaje se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral; debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento y desde todas las instancias que conforman la comunidad educativa. Implica además una serie de cambios que requieren la puesta en práctica de estrategias que faciliten al alumnado la participación activa, significativa y creativa en su aprendizaje.

3.2. Principios Metodológicos de Comunicación.

El proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia Lengua Castellana y Literatura requiere metodologías activas que pongan énfasis en la contextualización de la enseñanza y en la integración de diferentes contenidos para generar aprendizajes consistentes que faciliten la transferencia de los saberes adquiridos a otros contextos.

El objetivo último de esta materia es crear ciudadanos y ciudadanas conscientes e interesados en el desarrollo de su competencia comunicativa, capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos de su vida.

Debemos adoptar un enfoque comunicativo para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, eje vertebrador de nuestra materia, generando entornos motivadores para fomentar en el alumnado la voluntad de comunicarse y lograr la funcionalidad del aprendizaje. Debemos promover situaciones comunicativas para propiciar la interrelación de las diferentes habilidades lingüísticas, propiciando espacios de comunicación dentro y fuera del aula. Las competencias clave reclaman trascender las materias y no encerrarnos en ellas. En este sentido, debe abordarse el desarrollo de las destrezas comunicativas básicas, facilitando aprendizajes integrales mediante prácticas cooperativas o individuales que incorporen los distintos bloques de contenidos, la relación con otras materias del currículo y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

El trabajo por tareas y proyectos resulta muy adecuado para el desarrollo de la competencia lingüística. El profesorado debe actuar como guía y establecer y explicar los conceptos básicos necesarios; diseñará actividades de forma secuencial que partan del nivel competencial inicial de los alumnos y alumnas y tengan en cuenta la atención a la diversidad.

Partiremos del texto, unidad máxima de comunicación, para llegar al texto, oral y escrito. Nuestra materia ha de basarse en la lectura, análisis, comprensión y producción de textos orales y escritos, producciones propias y ajenas. La reflexión lingüística debe formar parte de la práctica diaria para progresar en la competencia lingüística del alumnado.

El desarrollo de la competencia en comunicación oral del alumnado debe ser potenciada en nuestras programaciones y establecer estrategias metodológicas adecuadas que progresivamente ayuden al alumnado a saber debatir, exponer, describir, narrar, preguntar y dialogar. Tradicionalmente el sistema educativo ha pecado de una presencia excesiva del texto escrito en detrimento del texto oral; por tanto, se hacen necesarias prácticas docentes que propongan un trabajo sistemático con la lengua oral.

Exposiciones, debates, memorización y dramatización de textos literarios, elaboración de programas de radio, creación de videolecciones, juegos dramáticos o de improvisación serían actividades interesantes para el desarrollo de la oralidad.

En el bloque de Comunicación escrita, se propondrán tareas que supongan la escritura de textos propios de los ámbitos personal, académico y social y textos literarios. Partiríamos de textos sencillos del ámbito de la vida cotidiana, para ir progresivamente abordando la redacción de textos más complejos. El uso del portafolio es un instrumento interesante para las tareas de escritura, puesto que favorece la autoevaluación, clarifica los objetivos de aprendizaje y fomenta el trabajo cooperativo.

En cuanto a la lectura, vía principal de acceso a los aprendizajes, es fundamental trazar estrategias que favorezcan el desarrollo de la comprensión lectora: la síntesis, el esquema, el resumen, la lectura predictiva o anticipativa, la comprensión poslectura o el cloze.

El bloque Conocimiento de la lengua tiene como finalidad en esta etapa resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos. Se fomentará el dominio básico de la Gramática para la explicación de los diversos usos de la lengua.

El bloque Educación literaria se estudiará de una manera activa a través de la lectura y la creación. Es fundamental establecer una adecuada selección de lecturas que fomenten el gusto y el hábito lector en todas sus vertientes.

Desde la Administración educativa andaluza, se ofertarán anualmente programas educativos que aborden la educación literaria y la enseñanza-aprendizaje de la lengua desde una perspectiva comunicativa y competencial: programas de creatividad literaria, de comunicación, de lectura, programas que involucren a las familias en el proyecto lector, etc.

3.3. Principios relativos a Sociedad:

1) Categorías Conceptuales básicas:

Es decir, los aspectos básicos y estructurantes de la Geografía y la Historia.

a) Categorías históricas relacionadas con el tiempo histórico: duración, continuidad, causalidad, cambio, permanencia, relativismo o empatía.

b) Categorías geográficas: situación, escala, diversidad, interacción, distribución o interdependencia.

2) Jerarquización de conocimientos:

Los contenidos deben seleccionarse según su complejidad creciente. La legislación vigente establece contenidos para cada uno de los niveles de la etapa y esto se refleja en la organización de las unidades de cada curso.

3) Interrelación de la Geografía y la Historia:

El conjunto de unidades del primer ciclo tiene como referencia el trabajo de la Geografía en el tiempo y de la Historia en el espacio. A su vez, ambas materias se consideran básicas para integrar los conocimientos del resto de las Ciencias Sociales (Antropología, Economía, Sociología).

4) Contraste Espacio-Temporal:

Este principio condiciona el tratamiento del aprendizaje epistemológico de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia. Se aplican los conocimientos geográficos e históricos a diversas escalas (local, regional, nacional¿) y a diversos tiempos (pasado- presente o viceversa).

5) Del entorno próximo:

En relación con el principio anterior, se parte de las características de nuestra tierra, o bien, a partir de lo general se contextualiza en el entorno cercano.

6) Autonomía Intelectual:

Al afrontar el estudio de problemas sociales o al resolver interrogantes sobre cuestiones geográficas se procura reducir gradualmente la dependencia del alumnado hacia el profesor o profesora.

Por tanto, siguiendo estos principios educativos expuestos, trataremos de conseguir, en definitiva, en nuestros alumnos un aprendizaje significativo, en el que el alumno/a adquiera un papel activo y se convierta en protagonista de su propio aprendizaje. Para ello tomaremos como punto de partida lo que los alumnos conocen y piensan acerca de nuestra disciplina y organizaremos el proceso de trabajo teniendo en cuenta dichos conocimientos y concepciones.

Desde nuestra área trataremos de motivar a los alumnos, despertando en ellos el interés por conocer su entorno en todos los aspectos: físico, humano, económico, social, cultural,

etc., utilizando estos conocimientos como trampolín para su posterior ampliación a otros niveles (regional, nacional e internacional).

Por todo lo dicho, para que nuestra metodología sea activa y participativa por parte del alumno, se pueden proponer las siguientes actuaciones:

1. Aplicación de actividades de Conocimientos Previos en las que se recojan tanto los contenidos conceptuales como procedimentales y básicos de nuestras asignaturas.
2. Análisis de los resultados obtenidos en todos los aspectos citados para tomarlos como referencia para la adecuación de la programación al grupo.
3. Exposición clara y sistemática de los objetivos que tenemos que alcanzar y las técnicas que vamos a aplicar para lograrlo y revisión continua de los grados de consecución de los mismos.
4. Secuenciación y temporalización real de los contenidos que podemos impartir a los distintos grupos teniendo en cuenta las características de cada grupo.

Como propuesta de trabajo en el aula seguiremos, salvo excepciones, el siguiente método:

1. Presentación de la Unidad que vamos a trabajar y realización de actividades de conocimientos previos para saber de dónde partimos y qué vamos a alcanzar al terminar la Unidad
2. Realización de un esquema de los contenidos fundamentales que vamos a estudiar de forma que los alumnos tengan siempre un punto de referencia.
3. Lectura atenta de los apartados del libro (se hará de forma ordenada y anotando en la ficha del alumno el grado de lectura comprensiva, su entonación) o dictado de apuntes cuando proceda y explicación de los contenidos a tratar.
4. Explicación de las mismas, aclaración de términos, consultas del diccionario
5. Realización de actividades sobre la unidad didáctica, tanto del libro como otras de ampliación o refuerzo que el profesor considere oportunas, teniendo en cuenta el grado de asimilación que se percibe en los alumnos.
6. Revisión de los cuadernos de trabajo con el fin de fomentar el orden y la limpieza en ellos, así como valorar su trabajo personal.
7. Realización de pruebas o controles que de forma más precisa demuestren la asimilación de los contenidos de cada unidad.
8. Corrección de las pruebas y entrega de las mismas para que puedan comprobar sus aciertos y sus errores así como la consecución de los objetivos propuestos al comenzar la unidad.
9. Proposición de ejercicios de recuperación
10. Los procesos de enseñanza - aprendizaje se plantearán en torno a problemáticas del entorno que tengan relación con los objetos de estudios propuestos.

El profesor fomentará la utilización de informaciones variadas, el debate, la investigación, la elaboración de encuestas, mapas, gráficos, fotos, maquetas, murales, etc. en las que de forma ordenada pero libre puedan reflejar sus conocimientos.

También procurará la creación de un ambiente adecuado de trabajo, desde el punto de vista humano en general y, específicamente, la creación de las condiciones para un trabajo intelectual eficaz.

Asimismo, se propiciará la elaboración, consolidación y maduración de conclusiones personales acerca de los contenidos de enseñanza trabajados, consultando a los alumnos sobre las causas por las que obtienen buenos o malos resultados para modificar sus técnicas de estudio, nuestros métodos didácticos o ambas cosas a la vez.

Igualmente se alternarán los trabajos individuales con los realizados en pequeño o gran grupo. Se fomentará así:

a) La necesidad del trabajo individual para la asimilación de conceptos de Geografía e Historia.

b) La satisfacción que reporta la realización de pequeñas tareas de investigación y la consecución de resultados positivos por sí solos.

c) La importancia del trabajo en grupo y la colaboración con otros para la realización de todo tipo de tareas.

d) La necesidad de realizar debates, aunar criterios, tomar decisiones, sacar conclusiones, etc. entre los grupos humanos.

4. Atención a la diversidad.

La atención a la diversidad comprende el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado, con la finalidad de facilitar la adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos generales de las etapas.

Para ello, los centros adoptarán, formando parte del proyecto educativo, las medidas de atención a la diversidad, que les permitan una atención personalizada al alumnado en función de sus necesidades educativas. La respuesta educativa para atender a la diversidad del alumnado se compone de medidas y recursos, generales y específicos.

Las medidas y recursos generales tienen como finalidad la promoción del aprendizaje y el éxito escolar de todo el alumnado incluyendo, entre otras, las adecuaciones de la programación didáctica, la integración de materias en ámbitos, los agrupamientos flexibles, el apoyo en grupos ordinarios, los desdoblamientos de grupos o la oferta de materias específicas, los programas de refuerzo y recuperación y los programas de enriquecimiento.

Las medidas y recursos específicos están dirigidos a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (alumnado que presenta necesidades educativas especiales; dificultades del aprendizaje; altas capacidades intelectuales; así como el alumnado que precise de acciones de carácter compensatorio) incluyendo, entre otras, las adaptaciones de acceso al currículo para el alumnado con necesidades educativas especiales, las adaptaciones curriculares, los programas específicos destinadas a todo el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y la flexibilización del periodo de escolarización para el alumnado con altas capacidades intelectuales.

En la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Todos sabemos que un grupo de alumnos no es un conjunto homogéneo en el que todos los alumnos aprenden de la misma manera ni en el mismo tiempo. Existen distintos ritmos de aprendizaje, y distintos alumnos a los que el profesor debe procurar atender para evitar en la medida de lo posible, que los alumnos con dificultades abandonen la asignatura al no sentirse capaces de progresar, y aquellos alumnos que por circunstancias determinadas tengan un nivel más avanzado tengan la sensación de estar perdiendo el tiempo.

Para tener una ajustada visión de la realidad de nuestro alumnado, se realizarán pruebas de Evaluación Inicial al comienzo del curso en las que se recogerá información que nos permita valorar la situación en cuanto al manejo de las distintas competencias clave. Una vez evaluadas, se pondrá en marcha un programa para tomar medidas de atención a la diversidad en función de las dificultades o especificidades encontradas. El departamento posee modelos para la realización de estas pruebas por nivel.

Una vez realizada la prueba inicial podremos adecuar nuestra programación a la diversidad del alumnado. Así, desde nuestra programación y de una forma más general, se propone una metodología diferenciada, es decir:

- Priorización de los criterios básicos.
- Dar más tiempo en los exámenes.
- Priorizar nuestra atención sobre determinados alumnos en clase.
- Realización de pequeños proyectos

En cuanto a los instrumentos de evaluación, estos también pueden modificarse como medida de atención a la diversidad, a saber:

- Realización de pruebas escritas de menor dificultad.
- Menor cantidad de preguntas en el examen.
- Más tiempo para la realización de la prueba escrita.
- Selección de otros instrumentos de evaluación que no sean el examen escrito para la calificación de ciertos criterios como por ejemplo: exámenes orales.

En la guía del profesor aparecen también unos materiales para llevar a cabo el refuerzo o la ampliación y unas sugerencias que permiten utilizar la unidad de manera adecuada, comentando aquellos contenidos que entrañan una especial dificultad y ofreciendo unas directrices de cómo enfocarlos.

En casi todos los casos se intentará prestar a estos alumnos la mayor atención y, siempre que sea necesario, se les preparará actividades específicas, aunque se intentará que

sigan, en la medida de lo posible, el ritmo de la clase, pues de otra forma se sentirían distintos y aislados. Es nuestra intención que sepan que cuentan con nuestra atención y apoyo pero no que se creen inferiores, pues eso supondría un problema futuro difícil de arrastrar por el alumno. Si fuera necesario, el alumnado se colocará lo más cercano a la mesa del profesorado.

Crear un clima de colaboración, fomentando el trabajo en grupo en algunas actividades donde los alumnos de mayor nivel puedan ayudar a los alumnos con deficiencias, y de respeto hacia los compañeros que aprenden más lentamente.

Colaborar con el Departamento de Orientación en aquellos aspectos en los que fuera necesario para conseguir subsanar dificultades en alumnos concretos.

- Cambiar la selección de contenidos recurriendo sólo a contenidos mínimos (Programa de refuerzo de aprendizaje)

- Cambiar el tipo de trabajos para que se adecúen a su nivel (Programa de refuerzo de aprendizaje)

Por otro lado también se contempla la elaboración de programas de enriquecimiento para el alumnado altamente motivado y/o con AACC.

5. Contenidos y temporalización.

PRIMER TRIMESTRE:

Unidad 1. Mejora tus argumentos.

Sociedad:

- Las ideas de la Ilustración.
- España en el siglo XVIII
- Fin de la Edad Moderna: la Revolución francesa.

Comunicación:

- Comentario de texto y géneros literarios: género narrativo, género dramático o teatral y género lírico o poesía.

Unidad 2. Rebeldes y románticos.

Sociedad:

- El Imperio napoleónico y la guerra de Independencia española.
- España durante el siglo XIX hasta la primera República.
- La independencia de la América española.
- La pintura de Goya.

Comunicación:

- Romanticismo: José de Espronceda y Gustavo Adolfo Bécquer.
- Realismo: Benito Pérez Galdós.

Unidad 3. Cartas a Ultramar.

Sociedad:

- La Segunda Revolución Industrial

- Los cambios sociales des siglo XIX
- El imperialismo y el reparto colonial.
- De Alfonso XII a la dictadura.

Comunicación:

- Modernismo: Rubén Darío.
- Generación del 98: Miguel de Unamuno.

Unidad 4. Palabra de libertad.

Sociedad:

- Las grandes potencias europeas y no europeas.
- La Primera Guerra Mundial y la revolución rusa.
- La Segunda República y la Guerra Civil española.
- Las vanguardias: Pciasso.

Comunicación:

- Vanguardismo: Ramón Gómez de la Serna.
- Generación del 27: Federico García Lorca.

Unidad 5. Balada triste de posguerra.

Sociedad:

- Los felices años veinte.
- La Segunda Guerra Mundial
- La Guerra Fría.
- España en el periodo franquista.
- El surrealismo y Dalí.

Comunicación:

- La literatura en la época franquista: Gabriel Celaya, Carmen Laforet y Buero Vallejo.

SEGUNDO TRIMESTE:

Unidad 6. Pausa publicitaria.

Sociedad:

- La descolonización de Asia y África.
- La Declaración de los Derechos Humanos.
- La organización política de Europa.

Comunicación:

- La literatura hispanoamericana: Jorge Luis Borges, Gabriel García Márquez, Mario Vargas Llosa.

Unidad 7. Tiempo de novelas.

Sociedad:

- La etapa final del franquismo.
- La transición a la democracia.
- La Constitución española de 1978
- La configuración actual de España.

Comunicación:

- La narrativa actual: Eduardo Mendoza y Elvira Lindo.

Unidad 8. Invitación al teatro.

Sociedad:

- Los principios de la economía mundial.
- Globalización, telecomunicación y avances tecnológicos.

Comunicación:

- La poesía actual
- El teatro actual.

Unidad 9. Última sesión.

Sociedad:

- Los retos del mundo actual.
- España en el siglo XXI.
- Aportaciones de la ciencia y la tecnología en el siglo XXI.

Comunicación:

- Literatura y cine.
- Cómic y cine.

6. Resultados de aprendizaje.

- Trabaja en equipo profundizando en las estrategias propias del trabajo cooperativo. **5%**
- Usa las TIC responsablemente para intercambiar información con sus compañeros y compañeras, como fuente de conocimiento y para la elaboración y presentación del mismo. **15%**

- Valora los principios básicos del sistema democrático analizando sus instituciones, sus formas de funcionamiento y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se manifiesta e infiriendo pautas de actuación para acomodar su comportamiento al cumplimiento de dichos principios. **20%**
- Utilizar estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas correctas en cada caso. **10%**
- Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias sistemáticas de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos de progresiva complejidad de ámbito académico y profesional. **10%**
- Interpreta textos literarios representativos de la literatura en lengua castellana desde el siglo XIX hasta la actualidad, reconociendo la intención del autor y relacionándolo con su contexto histórico, sociocultural y literario y generando criterios estéticos para la valoración del gusto personal. **10%**
- Utiliza estrategias comunicativas para producir y comprender información oral en lengua inglesa relativa a temas frecuentes y cotidianos relevantes del ámbito personal y profesional, elaborando presentaciones orales de poca extensión, claras y bien estructuradas, y aplicando los principios de la escucha activa. **10%**
- Participa y mantiene conversaciones en lengua inglesa utilizando un lenguaje sencillo y claro en situaciones habituales frecuentes del ámbito personal y profesional, activando estrategias de comunicación básicas, teniendo en cuenta opiniones propias y ajenas, sabiendo afrontar situaciones de pequeños malentendidos y algunos conflictos de carácter cultural. **5%**
- Interpreta, redacta y elabora textos escritos breves y sencillos en lengua inglesa y en formato papel o digital relativos a situaciones habituales y

frecuentes del ámbito personal y profesional, aplicando estrategias de lectura comprensiva y desarrollando estrategias sistemáticas de composición. **15%**